

G. PROCESO ELECTORAL
FEDERAL

DE GIRA POR MORELOS, ANUNCIA OBRAS Y PROGRAMAS DEL BIENESTAR

La orden en urnas fue que se elija a jueces, y así se hará: Sheinbaum

Se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, subraya ante miles

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

ENVIADO

JANTETELCO, MOR.

En México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros se va a realizar porque es una decisión del pueblo.

En su primera gira de trabajo para presentar los programas del Bienestar, en la que estuvo acompañada por la gobernadora Margarita González y miembros del gabinete federal, se dirigió a miles de personas en la Unidad Deportiva Manuel Alarcón de este municipio, donde dijo que el mandato de las urnas el 2 de junio fue que la Cuarta Transformación tuviera la mayoría en el Congreso, y que fue de esta manera que se aprobó la enmienda la Constitución.

“El pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la presidenta, diputados, senadores, gobernadores, congresos locales, sino que ahora va a votar por ministros, jueces y magistrados”. En varias ocasiones mencionó al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien llamó “un gran maestro” y aseguró que “lo importante es no traicionar nuestro origen”.

Sheinbaum pidió a los asistentes, quienes respondieron con vivas a cada mención del ex mandatario, que levantaran la mano si estaban en favor de la elección de los juzgadores, a lo que recibió apoyo unánime. “Ahora hay unos ministros de la Corte que no quieren que eso ocurra”, pero las elecciones populares en el Poder Judicial se van a realizar, sostuvo.

“Va a ser así, y lo importante es no traicionar lo que somos, de dónde venimos, cuál fue nuestro origen en este gran movimiento y, sobre todo, no traicionar a los pueblos de Morelos y de México.”

Subrayó que van a continuar los programas del Bienestar y anunció distintas obras de infraestructura para Morelos.

Jesús Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, informó que se trata de un puente vehicular que comunicará el campus central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la autopista México-Cuernavaca, así como la construcción del circuito Tierra y Libertad, que habilitará y creará distintos caminos en la entidad, así como la modernización de la carretera Cuautla-Marquelia.

Julio Berdegú Sacristán, titular de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que se empezará a trabajar junto con las autoridades locales con la finalidad de conseguir la denominación de origen para el arroz de Morelos; señaló que el distrito de riego 16 del estado se incorporará al programa del gobierno de Sheinbaum para la tecnificación de esos distritos en todo el país.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, recordó que este lunes empieza el registro para la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, y anunció que se iniciará un censo casa por casa para conocer el estado de salud de las personas mayores y con discapacidad.

Mario Delgado, secretario de Educación P

ública, adelantó la construcción de nuevas preparatorias en la en-





▲ “Lo importante es no olvidar quiénes somos y de dónde venimos”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum ante un auditorio repleto en su primera gira por Morelos. Foto *La Jornada*





**MUERE
 IFIGENIA
 MARTÍNEZ**

Cuatro días después de haber pasado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, falleció Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados y figura histórica de la izquierda.

PÁGINA 4

Muere la economista Ifigenia Martínez

SE VA LUCHADORA POR LA DEMOCRACIA

**Valoran en Cámara
 de Diputados
 un homenaje
 de cuerpo presente**

REFORMA / STAFF

Antes de partir, “la maestra” Ifigenia Martínez, figura indiscutible de la transición política y la democracia en el País, atestiguó lo que llamó “la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres”: la llegada de una mujer, Claudia Sheinbaum, a la Presidencia de México.

La economista, que durante más de 60 años de carrera desafió los límites que imponía la estructura política y social del siglo pasado, murió ayer.

En el mensaje que por

motivos de salud ya no pudo leer al entregar la banda presidencial el pasado 1 de octubre a la Mandataria de izquierda, la presidenta de la Cámara de Diputados agradeció por participar en ese acto simbólico, que dijo, “representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia”, sentenció.

Bautizada por Porfirio Muñoz Ledo como “la Corregidora del México contemporáneo”, ayudó a construir la Corriente Democrática del PRI y después fue

cofundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) e impulsó la candidatura presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Mujer de izquierda, crítica del neoliberalismo, fue la primera mexicana en estudiar una maestría en Harvard, en donde también estudió un doctorado.

Fue además la primera en muchas cosas: la primera directora de la Escuela Nacional de Economía, la primera senadora de Oposición por el entonces Distrito Federal, la primera economista de México y América Latina, que escribió sobre la distribu-



ción del ingreso, y la primera mujer de izquierda en tomar protesta a los diputados entrantes de la LXI Legislatura.

La académica, funcionaria, diplomática y legisladora fue también la primera presidenta del Congreso en entregar la banda presidencial a una mujer.

Quienes la conocen, la definieron como congruente, brillante y solidaria.

Desde su primera incursión en la administración pú-

blica en 1953, con la llegada de Adolfo Ruiz Cortines a la Presidencia, se caracterizó por ejercer la política con congruencia.

En 1958 fue asesora del secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet.

El 10 de septiembre de 1968, durante la incursión militar a Ciudad Universitaria, Martínez, entonces directora de la Escuela Nacional de Economía, fue detenida.

Con la publicación del artículo *La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas*, en 1970, la maestra consolidaría su prestigio como economista.

En la Cámara de Diputados se valora la posibilidad de realizarle un homenaje de cuerpo presente mañana.

EMBLEMA DE LA IZQUIERDA



1987. Junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo en la fundación de la Corriente Democrática del PRI.



1988. El ex Presidente AMLO junto a la maestra Ifigenia previo a la fundación del PRD, un año después.



1999. Aunque fue candidata a la dirigencia del PRD, no logró conducir el partido que ayudó a fundar.

..... PODER JUDICIAL



LÓPEZ OBRADOR VS. EL PODER JUDICIAL,

UNA PUGNA DE 30 AÑOS

DIANA LASTIRI

El encono del expresidente Andrés Manuel López Obrador con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no comenzó con la llegada de la ministra Norma Piña a la cabeza del Poder Judicial de la Federación. Se remonta a 30 años atrás, cuando el máximo tribunal del país frustró su propósito de sacar del gobierno de Tabasco a su eterno opositor, Roberto Madrazo.

Pese a que la Corte también falló en favor de López Obrador en distintas ocasiones, la histo-

ria de desencuentros entre ambos es larga. Como presidente de la República, ante la imposibilidad de influir en las decisiones de la SCJN luego de la salida de su aliado, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, decidió arremeter contra el principal dique de control constitucional que ha tenido el país en los últimos 30 años ante los poderes Ejecutivo y Judicial.

Como herencia, deja en la incertidumbre el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación (PJF) para los próximos años con la elección popular de jueces, magistrados y ministros.



AMLO. Asedio al Poder Judicial
Foto: Gerardo Luna



El expresidente López Obrador mantuvo una relación tensa con la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde que disputó a Roberto Madrazo la gubernatura de Tabasco. En determinados casos la Corte le dio la razón, pero en la mayoría de los litigios que eran cruciales para sus planes políticos AMLO tuvo que ceder a regañadientes. Pero volvía a arremeter con otros planes alternos. Uno de estos últimos embates fue dinamitar por dentro a la Corte mediante ministros afines. Por lo pronto, deja en la incertidumbre el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación.

del Legislativo –en lo que se describió como un “Golpe de Estado Técnico”–, y a partir del 1 de enero del siguiente año comenzó a funcionar la composición que ahora echó abajo López Obrador con su contrarreforma judicial.

En medio de la convulsión del país entre 1993 y 1994, con los magnicidios del candidato presidencial, Luis Donald Colosio, y del líder priista José Francisco Ruiz Massieu, el levantamiento Zapatista y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, López Obrador buscó gobernar Tabasco en momentos en que la entonces oposición del PAN y el PRD estaban en ascenso.

Lucha por la gubernatura

López Obrador, junto con Zedillo, estuvo a punto de impedirle la gubernatura a Madrazo. Tras la elección que le dio el triunfo al candidato del PRI, López Obrador dio a conocer pruebas sobre el financiamiento ilegal de 70 millones de dólares para la campaña de Madrazo por parte de Carlos Cabal Peniche, que al mismo tiempo benefició a Zedillo en su carrera rumbo a la Presidencia.

El entonces dirigente del PRD en Tabasco, Octavio Romero Oropeza, ahora director de Pemex y próximo director del Infonavit en el gobierno de Claudia Sheinbaum, intentó someter a Madrazo a juicio por delitos federales. La acción no prosperó porque la Procuraduría Fiscal de la Federación, dependiente de la Secretaría de Hacienda, evitó querrellarse para que la Procuraduría General de la República emprendiera la averiguación.

En diciembre de 1994 el entonces presidente Ernesto Zedillo emprendió una reforma constitucional para cambiar la estructura y funcionamiento del PJF. A la Corte se le otorgaron mayores controles sobre la acción del Ejecutivo federal y el Legislativo, ampliando las atribuciones del pleno de ministros para resolver controversias constitucionales (conflictos entre poderes y entidades con la Federación) y se estableció la facultad para investigar casos en los que pudiera haber graves violaciones a los derechos humanos.

Zedillo aprovechó el receso vacacional de diciembre de ese año para dejar inoperante al tercer Poder, con el apoyo



PODER JUDICIAL

Bienvenida. Esquivel Mossa, AMLO y Ríos Farjat

Foto: Octavio Gómez



Ante el escándalo que rodeaba el triunfo de Madrazo en Tabasco, Zedillo intentó intervenir, y, como parte de una estrategia para calmar a la oposición que reclamaba el fraude electoral denunciado por López Obrador, le pidió a Madrazo renunciar a su gubernatura.

Madrazo no se opuso ante la decisión de Zedillo, pero los grupos políticos que lo apoyaban en Tabasco le aconsejaron no hacer caso y pelear judicialmente.

“Madrazo llevó su defensa hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Interpuso la primera controversia constitucional de un estado contra el Ejecutivo federal, después de una reforma judicial del propio Zedillo. La Corte le dio la razón”, relata el periodista Jorge Carrasco en el texto “Roberto Madrazo. Las familias y el poder”, publicado en 2006 en el libro *Los suspirantes: los precandidatos de carne y hueso*.

Para abril del año 1995 Zedillo no tuvo más opción que reconocer a Madrazo como gobernador de Tabasco, dejando a López Obrador como el primer perjudicado por una resolución de la SCJN en una controversia constitucional.

El 15 de septiembre último Zedillo aseguró que con la reconversión del PJF hecha por López Obrador de la mano del Legislativo, la SCJN quedará como una entidad dócil, sujeta a “un gobierno absolutamente poderoso para combatir cualquier disidencia”, por lo que calificó la reforma como una “felonía histórica” y una “atrocidad”.

En 1998, como presidente del PRD, López Obrador hizo uso de la acción de inconstitucionalidad para impugnar una ley electoral emiti-

da por el Congreso de Quintana Roo, que permitía que el partido que ganara más distritos y tuviera más votos tuviera en automático la mayoría de los diputados locales.

La SCJN le dio la razón porque la ley impugnada era contraria al artículo 54 constitucional que buscaba evitar la sobrerepresentación, argumento que ahora la oposición intentó, sin éxito, hacer valer.

En el fallo de la Corte, elaborado por la ministra Olga Sánchez Cordero –hoy diputada de Morena– y avalado por unanimidad, se señaló que el principio de representación proporcional tiene, entre sus objetivos principales, evitar la sobrerepresentación de los partidos dominantes.



Aunque parecía que la relación entre López Obrador y la Corte estaba en un terreno neutral, en el sexenio de Vicente Fox el panorama volvió a cambiar.

En 2001, como jefe de Gobierno del Distrito Federal, López Obrador publicó un decreto con el que intentó evitar la implementación del horario de verano en la capital del país luego de que el presidente Fox estableció cuatro zonas de usos horarios en los que estaba incluido el entonces Distrito Federal.

La SCJN declaró inconstitucionales ambos actos, el de Fox y el de López Obrador, y señaló que sólo el Congreso de la Unión tenía facultades para adoptar un sistema general de pesas y medidas que incluye el sistema de medición de tiempo. La Cámara de Diputados creó la Ley del Sistema Horario en México que estableció el horario de verano, pero en este sexenio fue eliminado en todo el país a propuesta del presidente López Obrador.

El Encino y el desafuero

Dos años después, el jefe de Gobierno capitalino fue acusado de invadir El Encino, un terreno privado ubicado en Santa Fe, para construir una calle que daría continuidad a las avenidas Vasco de Quiroga y Carlos Graef Fernández.

El predio había sido expropiado en el año 2000 por la entonces jefa de Gobierno interina, Rosario Robles, lo que derivó en un litigio con la empresa Promotora Internacional Santa Fe y que en el año 2005 causó el desafuero de López Obrador.

La Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal acudió a la Corte mediante una controversia constitucional en la que los ministros declararon que el jefe de Gobierno del DF no podía recibir el mismo trato que el resto de los gobernantes de las entidades federativas y, por tanto, no correspondía a la Legislatura local tener la última palabra sobre el proceso de desafuero.

Con esta resolución, la Cámara de Diputados consumó el desafuero de López Obrador en el año 2005, por lo que la PGR solicitó una orden de presentación en su contra, misma que fue rechazada por el juez Décimo Segundo de Distrito en la capital del país.

Para el 4 de mayo de ese año, luego de la renuncia del titular de la PGR, Rafael Macedo de la Concha, y de una masiva movilización social contra el desafuero, Fox anunció que el caso sería revisado nuevamente y

la PGR desistió de la intención de continuar con el proceso penal contra López Obrador.

Sin embargo, la SCJN resolvió que el gobierno capitalino debía indemnizar con 95 millones de pesos a la empresa porque la expropiación se dio fuera del marco constitucional y era imposible devolverle el terreno.

Este año, 2024, la Corte utilizó el criterio con el que avaló el desafuero de López Obrador al enfatizar en la distinción entre gobernadores y jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

De este modo, la SCJN evitó que el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, fuera desaforado debido a que el Congreso estatal no avaló la decisión de la Cámara de Diputados. El propósito de Morena era impedir la participación política del panista.

En 2016 López Obrador, entonces dirigente nacional de Morena, presentó una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Constitución que transformó al DF en Ciudad de México (CDMX).

El ministro Javier Laynez Potisek desechó la demanda por improcedente. Esa decisión fue confirmada a propuesta de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, al considerar que, de acuerdo con el artículo 105 constitucional los partidos políticos no pueden presentar este tipo de impugnaciones, además de que la acción de inconstitucionalidad no era la vía para impugnar una reforma constitucional.

El control vía Zaldívar

La Corte renovó su presidencia en enero de 2019, un mes después de la llegada de López Obrador a la Presidencia de la República, y quedó al frente del PJJ el hoy ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Desde el inicio de su gestión, el expresidente arremetió contra los jueces, magistrados y ministros de la Corte, a quienes amenazó con reformar al Poder Judicial para bajarles los sueldos; los acusó públicamente de corruptos, nepotistas y de responder a intereses económicos en lugar de impartir justicia.

PODER JUDICIAL

Las acusaciones del presidente provocaron diversas manifestaciones pacíficas por parte de jueces y magistrados que, ante el silencio de Zaldívar, exigieron al mandatario federal dejar de denostarlos durante sus conferencias matutinas.

Zaldívar asumió el papel de intermediario entre el PJF y el Ejecutivo federal, pero el mandatario pudo intervenir en los asuntos que eran de interés para el gobierno federal, según reconoció el propio López Obrador en su conferencia matutina del 21 de febrero pasado.

El presidente decidió reducir los sueldos de toda la administración pública federal para que nadie pudiera ganar más que él, como establece la Constitución, mediante la Ley Federal de Remuneraciones, cuya entrada en vigor fue frenada por la Corte.

Eso causó que el exmandatario federal cuestionara públicamente a los ministros sobre sus altos sueldos, lo que fue respondido desde la propia Corte, con Zaldívar al frente, con el argumento de la prohibición constitucional de reducir los salarios de los jueces, magistrados y ministros en activo.

Posteriormente, al analizar las impugnaciones a la Ley Federal de Remuneraciones, la SCJN estableció otro candado que protegió los salarios de todos los servidores públicos.

En mayo de 2019 los ministros señalaron que, para establecer el tope salarial con base en el sueldo del Ejecutivo federal, el Poder Legislativo tiene que hacer un tabulador para precisar qué conceptos comprende el salario del presidente y, a partir de ahí, hacer el cálculo para todos los demás servidores públicos. A la fecha, el Congreso de la Unión no ha cumplido.

En 2020, López Obrador impulsó una consulta pública para enjuiciar a los expresidentes mexicanos por los posibles delitos que hubieran cometido durante sus administraciones.

El proyecto fue realizado por el ministro Luis María Aguilar, quien consideró que la consulta era inconstitucionalidad porque

la ciudadanía no puede decidir si se deben investigar o procesar los delitos cometidos por servidores públicos, pues esto es una facultad exclusiva del Ministerio Público.

En una votación de seis a cinco el pleno de ministros declaró constitucional la consulta planteada por el presidente, pero modificó la redacción de la pregunta para evitar la vulneración de derechos humanos, tanto de las víctimas como de los exfuncionarios que pudieran estar implicados y evitar, asimismo, quitarle al Ministerio Público la facultad exclusiva que tiene de investigar delitos probablemente cometidos por exservidores públicos.

Durante la sesión destacó la participación de Zaldívar, quien consideró que la consulta no violaba la presunción de inocencia de los expresidentes, aunque el resultado de la misma no fuera de aplicación obligatoria para las autoridades.

“Lo que no podemos hacer es cerrar las puertas a la opinión ciudadana por temor a un escenario catastrófico de populismo penal. Los riesgos no se solucionan clausurando los debates, la libertad de expresión”.

La resolución no logró que el morenista desistiera de intentar reformar al Poder Judicial para reducir los sueldos de los juzgadores.

Ante ello, Zaldívar planteó su propia iniciativa de reforma judicial que se redujo a eliminar los Tribunales Unitarios y crear los Tribunales Colegiados de Apelación y simplificó el proceso de emisión de jurisprudencias.

La propuesta fue avalada por López Obrador, quien la hizo suya, la presentó a inicios del año 2021 y fue aprobada por el Congreso de la Unión casi de inmediato.

Zaldívar. Frustrada ampliación del mandato

Foto: Octavio Gómez



En un intento de madrugete en el Congreso, de último minuto se agregó un artículo transitorio que establecía la ampliación del mandato de Zaldívar al frente del PJF hasta diciembre de 2024, dos años más de su periodo constitucional, bajo el argumento de que serviría para consolidar su reforma. El entonces presidente López Obrador respaldó esta idea.

En agosto de 2021, la Corte declaró inconstitucional la ampliación de mandato conocida como "Ley Zaldívar". Los desencuentros entre el máximo tribunal y el presidente ya eran una constante.

El exmandatario impulsó una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) para dar marcha atrás a la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto.

Dicha modificación otorgó preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y estableció más límites para que las empresas privadas generadoras de energía pudieran competir en el sector.

Diversas empresas extranjeras se ampararon y consiguieron suspensiones con efectos generales que prohibían la aplicación de las nuevas reglas. La oposición también acudió a la Corte y en febrero de este año la declaró inconstitucional.

Control en la SCJN

A mediados de 2022, Zaldívar se preparaba para concluir su presidencia en la Corte y volver a ser un ministro más en el pleno.

López Obrador públicamente apoyó las intenciones de la ministra Yasmín Esquivel Mossa para suceder a Zaldívar. El escándalo por el denunciado plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Esquivel la eliminó de la competencia y al final fue Norma Piña quien resultó ganadora en la votación.

Proceso informó (edición semanal 2410) que la elección de Piña como nueva presidenta de la Corte colocó, una vez más, a López Obrador como perdedor ante el máximo tribunal, pues dejó de tener el control que ejercía mediante el ahora ministro en retiro.

A partir de ese momento, la Corte emitió más resoluciones que desagradaron al presidente y la confrontación con Piña fue abierta.

En febrero de 2023, durante la ceremonia de aniversario de la Constitución de 1917, la ministra Piña no se levantó para recibir y aplaudir a López Obrador, pues ningún protocolo lo establece así; sin embargo, sí se levantó para rendir honores a la Bandera Nacional.

Esto ha sido percibido como la primera gran muestra de la ruptura entre el Poder Judicial y el Ejecutivo.

Poco después de ese desencuentro público, en abril de 2023, ocho de los 11 ministros declararon inconstitucional el decreto emitido por el titular del Ejecutivo

federal para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Zaldívar, Esquivel y la ministra Loretta Ortiz Ahlf votaron contra el proyecto. El expresidente de la Corte argumentó que otorgar el control operativo y administrativo de la GN a la Sedena no implicaba militarizar a la corporación, además de que el jefe máximo de las Fuerzas Armadas es un civil: el presidente de la República, por lo que no existía la inconstitucionalidad.

Luego, en junio de ese año la Corte invalidó por violaciones al procedimiento legislativo el llamado Plan B de la reforma electoral impulsado por López Obrador.

Dicha reforma modificaba las reglas que se aplicarían en los comicios del 2 de junio de este año, pero sin estudiar si esto era o no legal, los ministros declararon inconstitucionalidad, por lo que el López Obrador llamó a los votantes a aplicar el Plan C en las urnas, es decir, votar todo Morena para garantizar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y en los Congresos estatales y, de esa manera, hacer reformas sin oposición.

En agosto siguiente, la SCJN invalidó el decreto presidencial de López Obrador con el que clasificó de interés público y seguridad nacional las obras prioritarias de su administración como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, entre otros.

Este decreto, que entró en vigor en noviembre de 2021, mantenía como reservada toda la información relacionada con dichas obras, por lo que los ministros señalaron que al ser tan amplios sus efectos y ambiguos, obstaculizaba e inhibía el acceso a la información de toda la ciudadanía respecto de las obras prioritarias.

A finales de 2023 Zaldívar renunció a la Corte y se sumó al equipo de la entonces candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum.

La renuncia permitió al entonces presidente designar de manera directa a la ministra Lenia Batres, quien, junto con Esquivel Mossa y Ortiz Ahlf, se ha dedicado a defender la reforma judicial.

El 15 de septiembre, como era su deseo, López Obrador promulgó y publicó la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

Debido a la premura con la cual fue avalada, ni la Corte ni el resto del PJF tienen claro cómo seguirán funcionando de cara a la elección extraordinaria de 2025, cuando la ciudadanía deberá votar por los nuevos jueces, magistrados y ministros. @



SINALOA

LA 4T DA LA ESPALDA A ROCHA MOYA;

investigan al gobernador aliado de Adán Augusto

Documentos obtenidos por **Proceso**, atribuidos al Centro Nacional de Inteligencia y a servicios de vigilancia militar, dan cuenta de una investigación puntual contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y sobre su círculo cercano, como su hijo José y el titular del Servicio de Administración Tributaria estatal, José Cárdenas. Exaliado político del asesinato Melesio Cuén, con quien impulsó para la Presidencia al ahora senador Adán Augusto López Hernández (también señalado en documentos militares de tener ligas con el narco), Rocha Moya se unió con la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa, advierten los recientes reportes de inteligencia.

AARÓN IBARRA

CULIACÁN, Sin.— El gobernador morenista Rubén Rocha Moya está al borde del abismo cuando llega a la mitad de su sexenio. Acorralado por su presunta relación con el Cártel de Sinaloa y con el territorio que gobierna semiparalizado por la violencia que ha dejado decenas de víctimas, el mandatario se encuentra bajo el escrutinio de los órganos de inteligencia del gobierno federal mexicano ante la sospecha de haber tomado partido por el grupo criminal de Los Chapitos, traicionando a la facción del *Mayo* Zambada.

De acuerdo con información obtenida por **Proceso**, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y los servicios de inteligencia militar “dan

seguimiento personal y mantienen vigilado” a Rocha Moya por instrucciones del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y con el aval de la presidenta, Claudia Sheinbaum.

En ese contexto de narcoviencia e investigaciones federales, al gobernador de Sinaloa le queda sólo un aliado estratégico y está en el Senado: el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, de quien el gobernador fue entusiasta promotor durante la precampaña presidencial morenista, al igual que el diputado federal electo Héctor Melesio Cuén, asesinado el 25 de julio último, el mismo día de la detención de Ismael el *Mayo* Zambada.

Los documentos de inteligencia del gobierno federal, fechados en septiembre, consignan que, además del mandatario estatal, su hijo José Rocha Ruiz también es





Rocha Moya, Adán Augusto y Cuén. Alianzas y ligas dudosas
Foto: Facebook / Secretaría de Gobernación

vigilado; éste, de hecho, es señalado como el vínculo entre el gobernador y la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa vía altos funcionarios, como el titular del Servicio de Administración Tributaria de Sinaloa (SATSE), José Carlos Cárdenas Mellado, designado en el cargo por el propio Rocha el 19 de agosto último.

Uno de los reportes, titulado "Sinaloa. Gobernador Rocha Moya por temor a sufrir atentado pernocta en Palacio de Gobierno", muestra el seguimiento sobre las actividades del mandatario y registra el "extremo nerviosismo" y la "profunda preocupación" de éste luego de la captura del Mayo, del asesinato del exrector de la Autónoma de Sinaloa, Melesio Cuén, y de la violencia entre las dos facciones del Cártel de Sinaloa que ocurre principalmente en la capital del estado y sus alrededores.

El informe precisa que Rocha Moya duerme en el tercer piso de la Unidad Administrativa (donde suele despachar), vigilado durante las 24 horas del día, seguridad que se ha reforzado para él y su familia, y en la que contribuyen elementos de la Guardia Nacional y Marina, que incluyen francotiradores y el uso de camionetas blindadas de nivel seis, uno de los más altos que existen en México.

En un apartado del informe, titulado "José Carlos Cárdenas Mellado, nuevo titular del SATSE del Gobierno del Estado de Sinaloa", se mencionan nexos de Rubén Rocha (el primer gobernador de izquierda en Sinaloa) y su hijo José Rocha Ruiz con Los Chapitos vía el funcionario referido.



..... NARCOTRÁFICO

Sheinbaum, López Obrador y Rocha Moya. Espaldarazo mediático

Foto: Presidencia / Cuartoscuro.com



“José Carlos era un enlace del gobernador con los chapitos”, dice textual una de las páginas de la ficha de inteligencia federal.

José Rocha Ruiz es el menor de los hijos varones del gobernador y el que menor actividad empresarial tiene, según lo que se conocía hasta ahora en el estado.

Sin embargo, apenas el 19 de septiembre último inscribió en el Registro Público la empresa Chocosa Ranch, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, misma que tiene como giro la compra, venta, cría, producción y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino, caprino y cualquier tipo de animal en general, así como la exportación e importación de todo tipo de ganado.

Los tres hijos del gobernador (José, Rubén y Ricardo) han obtenido contratos desde 2009 hasta 2017 por más de 63 millones de pesos, de acuerdo con una investigación del periodista Silber Meza para la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

La ficha de inteligencia asienta que José tiene lazos de amistad con el titular del SATES, Cárdenas Mellado, de quien fue compañero de escuela y de departamento cuando ambos cursaban la universidad en Monterrey.

“José Carlos (Cárdenas Mellado) y su papá tienen desde hace mucho tiempo una relación con los chapitos”, indica el reporte, según el cual el ahora funcionario estatal se ha encargado durante los primeros tres años de gobierno de “dar el visto bueno” a compras y pagos del propio gobierno, pues todo esto “lo consultaba con el gobernador”.

El 15 de septiembre último la página de internet del SATES fue *hackeada* y le colgaron una amenaza dirigida al mismo gobernador. También fue intervenida la página del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (Cobaes), el cual fue dirigido por un hermano de Enrique Inzunza Cázarez, ahora senador por Morena. El actual director es José Jaime Montes Salas.

El 19 de septiembre pasado el gobernador admitió de manera pública ser blanco de amenazas de muerte.

“Hay muchos que quieren que me muera, pero pues ese no es un problema de gusto, de tal o cual; y la responsabilidad nuestra hay que asumirla con todos los riesgos”, dijo.



En toda esta trama, que tiene como escenario una violencia desatada en el estado, hay un nombre más que figura: el de el *Chapo* Isidro (Fausto Isidro Meza Flores). De acuerdo con la ficha de inteligencia, estaría apoyando a la facción del hijo del *Mayo*, Ismael Zambada Sicauros, el *Mayito Flaco*. Esto fue pactado en una presunta reunión entre ambos capos del cártel.

También el grupo de los hermanos Cabrera Sarabia, de Durango, tomó bando con el grupo de Zambada Sicauros.

Los reportes además advierten que los enfrentamientos podrían replicarse en el norte sinaloense, sobre todo en el municipio de Ahome.

El informe atribuido al CNI y a la Sedena indica que otro personaje que se encuentra en constante vigilancia es el exsecretario de Gobierno y ahora senador por Morena Enrique Inzunza Cázarez.

Para esta investigación, se indica en los documentos, "se ha comisionado a un equipo de cuatro investigadores" enviados del centro del país y apoyados por personal de la delegación del Centro Nacional de Inteligencia en Sinaloa.

De todos estos datos tiene conocimiento la Fiscalía General de la República (FGR), que "por instrucciones del Presidente" atrajo la investigación por el homicidio de Melesio Cuén y la presunta privación ilegal de Ismael el *Mayo* Zambada.

En sólo 20 días el embate entre las facciones de Los Chapitos y la gente del *Mayo* ha alcanzado saldos trágicos. Al corte del domingo 29 de septiembre, datos de la Fiscalía de Sinaloa revelan que se han reportado 128 homicidios dolosos desde el lunes 9, cifra que representa un incremento de más del 100 por ciento con respecto a septiembre del año pasado en que se reportaron 55 homicidios.

La cifra se vio incrementada durante este último fin de semana que coincidió con la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien arriba a Sinaloa por última vez antes de dejar la Presidencia. En ese fin de semana se registraron 21 homicidios entre Culiacán y Mazatlán, además del hallazgo de una camioneta tipo van con cinco cuerpos al interior. En su carrocería el vehículo tenía la leyenda "bienvenidos a Culiacán".

Respecto a cifras de personas privadas de su libertad, la autoridad investigadora tiene cifras de 92 casos

entre el 9 y el 29 de septiembre, sin embargo, colectivos de madres buscadoras tienen números superiores a los 120 casos, la mayoría en Culiacán.

Y la mañana de este lunes fue ejecutado el expriista y líder de la Unión de Ganaderos, Faustino Fernández. Fue candidato del PRI a la presidencia municipal de Culiacán en 2021; en el escenario de los *levantones* de decenas de priistas el día de la jornada electoral, Fernández salió a admitir su derrota, con todo y que fue una elección cerrada.

El despliegue criminal tiene sumido a Culiacán en pérdidas calculadas por al menos 500 millones de pesos diarios, debido al cierre de comercios y a la poca o nula actividad productiva de todo tipo de negocios.

Los enfrentamientos también impactan en las infancias, reclusas en sus hogares tomando clases a distancia, pese a la disposición de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) estatal que insiste en que los alumnos deben acudir a los planteles. La ciudad, entre el 9 y el 29 de septiembre últimos ha padecido una soledad notable.

Además, el llamado del 19 de septiembre pasado hecho por cámaras, asociaciones y organizaciones no gubernamentales en un desplegado en medios de comunicación, para que se ponga fin a la narcoviolenencia, torna más complicada la realidad del estado, lo mismo que la situación del gobernador.

El triángulo Rocha Moya-Adán Augusto-Cuén

La convulsa situación de Sinaloa ha detonado las alarmas en el círculo cercano del gobernador Rocha, quien hasta hace poco recibió el respaldo de los entonces presidentes López Obrador y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, pese a que en el proceso interno de Morena rumbo a la nominación presidencial, el gobernante sinaloense fue abiertamente un aliado e impulsor de Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación y ahora presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado.



NARCOTRÁFICO

Rocha Moya. Minimizar la violencia
Foto: José Betanzos / Cuartoscuro.com



Durante su paso como gobernador de Tabasco, López Hernández entregó la Secretaría de Seguridad y la Policía Estatal a personajes que, según consignan documentos *hackeados* de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fueron identificados como integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (**Proceso digital**/ 5 de octubre de 2022).

El dato fue revelado en fechas de las campañas anticipadas de Morena. López Hernández buscaba ser candidato a la Presidencia por ese partido. Era octubre de 2022 cuando en una gira de trabajo, casi convertido en un acto de precampaña, el entonces secretario de Gobernación viajó a Sinaloa para socializar el tema de la Guardia Nacional y dio una conferencia de prensa.

Flanqueado por Ignacio Mier, entonces diputado federal por Puebla, y por el gobernador Rubén Rocha, López Hernández tildó de difamaciones los informes militares *hackeados*.

Para entonces, Adán Augusto López había encontrado gran apoyo, no solamente de Rubén Rocha, sino de Melesio Cuén.

En Sinaloa, el movimiento "Estamos a gusto, que siga López" fue encabezado por el propio Cuén, apenas una semana antes de esa primera visita de Adán Augusto.

En el mismo octubre de ese año el fundador y líder del Partido Sinaloense (PAS) una vez más ponía a disposición de Morena su músculo político. En un salón de fiestas al norte de Culiacán hizo el anuncio ante militancia de su partido.

"Éste es un comité que ya existe a nivel nacional en apoyo a las políticas públicas implementadas por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, el objetivo del lema: 'Que Siga López, estamos Agosto', no es más que expresar al gobierno de la 4T que ha iniciado la transformación en el país, que sus políticas públicas sigan con el próximo presidente de la República", dijo. En ese entonces, Cuén se sintió respaldado por Adán Augusto.

En 2021 Morena se alió en Sinaloa con el PAS. La unión fue juzgada por la izquierda local como antinatura, pero se concretó. Melesio Cuén pactó en la Ciudad de México con el partido del presidente ir juntos en la elección por la gubernatura, siempre y cuando Rocha fuera el candidato.

Las elecciones estatales del domingo 6 de junio de 2021 quedaron marcadas por hechos violentos ligados al narco. El sábado 5 José Alberto Salas Beltrán, secretario de organización del PRI, fue privado de su libertad por un grupo armado. Fue liberado hasta el lunes 7 al término de las elecciones.

En Culiacán se reportaron *levantones* de operadores políticos del mismo PRI por toda la ciudad. Las personas que operaron el día de la elección fueron privadas de su libertad después de la desaparición de Salas Beltrán. Se habló de más de 100 personas cautivas durante ese domingo 6.

En Badiraguato la candidata a la presidencia municipal, Guadalupe Iribe Gascón, se bajó de la contienda el mismo día de la elección. Su hermano fue *levantado*. La entonces abanderada por el PRI señaló directamente al candidato de Morena y el PAS, José Paz López Elenes, de estar detrás de los hechos. López Elenes es alcalde y recién se reeligió en los comicios recientes.

Después de ese violento proceso electoral Morena se instaló como abrumadora mayoría en Sinaloa, gobernando casi todos los municipios y logrando la mayoría en el Congreso al lado del PAS, en una elección también marcada por *levantones* y comandos.



Aunque primero se integró al gabinete de Rocha como secretario de Salud, el pacto entre el gobernador y Melesio Cuén se rompió y se convirtieron en enemigos a tal grado que, poco antes de su asesinato el día de la captura del Mayo, el exrector difundió un video en el cual denunció al gobernador por haber recibido "carretadas" de dinero para su campaña y de haberse quedado junto con sus hijos con parte de esos recursos.

El 20 de julio último en esa transmisión desde sus redes sociales, Cuén habló de una precaria situación económica del gobernador años atrás: "No tenía dinero el maestro Rocha" antes de ser candidato a gobernador; incluso mencionó que el entonces se-

nador Ricardo Monreal le prestó 500 mil pesos para que se movieran. "Yo creo que ya se los debe haber pagado, cuando menos se trajo a su hermano para acá a trabajar, (como) secretario de Innovación", se refirió a Rodolfo Monreal Ávila.

"Cuando nosotros tomamos la decisión de apoyar al maestro Rocha el dinero sobró. Yo me daba cuenta del dinero que les caía a ellos, dinerales... y hoy son una calamidad". Además, Cuén mostró carátulas de varias denuncias que dijo haber presentado en la Fiscalía General de la República y ante la Auditoría Superior de la Federación contra el gobernador y sus hijos por supuestos negocios ilícitos mediante diversas empresas favorecidas con el erario estatal.

Al final de esa transmisión, Cuén advirtió que vendrían más denuncias contra Rocha Moya "por enriquecimiento inexplicable". "Muchas denuncias va a haber", anunció. Pero a Cuén lo mataron cinco días después.

Apoyo incondicional

Foto: Ismael Aguirre



Guerra intestina; el cerco se cierra

La actual crisis en el estado tuvo un primer asomo con el arresto del Mayo Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, en lo que más tarde se manejó como una entrega pactada, y, posteriormente, como una traición. La situación se volvió más delicada con el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda el mismo día.

La primera versión oficial refirió un intento de asalto; la misma Fiscalía de Sinaloa, entonces a cargo de Sara Bruna Quiñónez Estrada, mostró un video del momento en que Melesio Cuén presuntamente habría sido privado de la vida en una gasolinera. Sin embargo, ese mismo video sirvió de evidencia para determinar que no murió en ese lugar. El desmentido le costó el cargo a Quiñónez Estrada.

Además, una carta lo cambió todo el 10 de agosto último. Firmada por el Mayo Zambada, en la misiva el propio capo denunció que fue traicionado, y explicó que fue convocado a una reunión con Rocha y Cuén para mediar diferencias entre ambos políticos. La reunión tendría lugar en un sitio llamado Huertos del Pedregal.

Sobre la misiva y sus señalamientos, el gobernador de Sinaloa aseguró que no estuvo en la ciudad el día de los hechos que narró el Mayo. Rocha detalló que salió a Los Ángeles, California, la mañana del mismo jueves 25 de julio último a bordo de un avión prestado por el empresario Jesús Vizcarra Calderón, que en el pasado fue señalado por tener vínculos con el Cártel de Sinaloa y con el mismo Mayo Zambada durante su incursión como candidato a la gubernatura, en 2010.

El reporte de inteligencia obtenido por **Proceso** es preciso sobre el escrutinio al gobernador por esos acontecimientos, pues refiere que se investigan también las agendas privadas de Rocha correspondiente a los días 24, 25 y 26 de julio últimos.

Para finales de agosto pasado, el domingo 25, López Obrador y Claudia Sheinbaum arribaron a Sinaloa para la inauguración de la Presa Picachos, en Mazatlán. Ahí, la ahora presidenta de la República lanzó un mensaje:

"Vamos a seguir apoyando a Sinaloa porque a Rubén Rocha ya le tocaron tres años con el presidente, pues ahora le van a tocar tres años con la presidenta, y vamos a seguir colaborando en todo lo que requiera Sinaloa".

Pero todo comenzó a cambiar el jueves siguiente. El 29 de agosto último grupos criminales se enfrentaron en el norte de Culiacán, en las inmediaciones de El Limón de los Ramos y Jesús María, zonas de gran influencia del grupo de Los Chapitos. Bloqueos sobre la carretera Internacional México 15 en ambos sentidos prendieron las alarmas de las fuerzas de seguridad.

Después de la entrega de la presa Picachos, la agenda pública de Rubén Rocha disminuyó visiblemente.

A comienzos de septiembre, durante una gira por el municipio de Angostura, en su arenga Rocha relegaba a un segundo plano la obra que recién entregaba, argumentando que su mayor logro será terminar su sexenio.

"El mayor éxito de la vida va a ser terminar con vida de gobernador, ese va a ser mi éxito, me siento bien, ando a gusto, cómodo, vivo sin mayores complicaciones", expresó.

Esto ocurrió el viernes 6 de septiembre, 48 horas antes de que la guerra en Sinaloa estallara: el gobernador pedía a la población orar por su estado de salud, lo cual desató el rumor de una posible enfermedad.

Sin embargo, el Centro Nacional de Inteligencia y la Sedena no advierten nada de eso en su informe, que se dedica casi exclusivamente a temas de seguridad y de sus nexos con el Cártel de Sinaloa y la facción de Los Chapitos.

Actualmente la disputa interna en el Cártel de Sinaloa tiene al estado sumido en una crisis de violencia que hace sospechar en círculos políticos que el gobernador no culminará su sexenio. La guerra escaló al grado de que Rocha decidió cancelar el reciente festejo del Grito de Independencia.

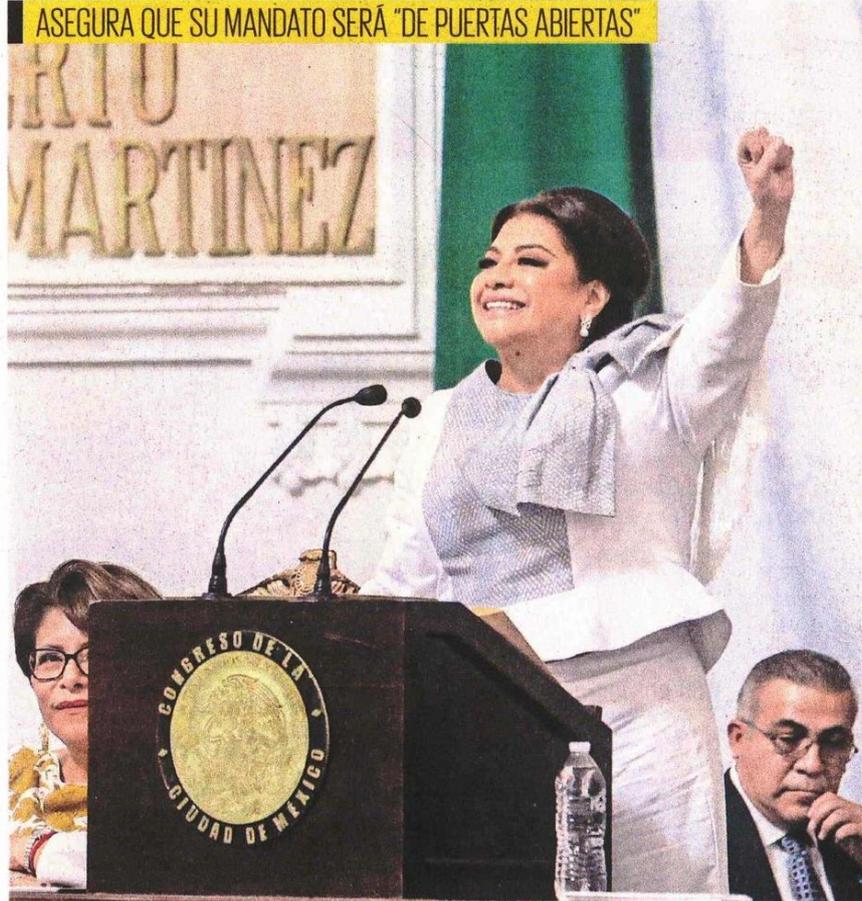
Así, Culiacán se ha convertido en una ciudad donde, cuando hay calma, ésta se respira con tensión. La preocupación priva en todos los sectores, y los estragos se viven también en el sur del estado en los municipios de Eloyta, Cosalá, San Ignacio y Concordia. En este último municipio hay todo un pueblo, El Palmito, desplazado por la violencia recrudescida por estos enfrentamientos. 📍



ASUME CLARA BRUGADA Y PROMETE UNA CIUDAD FEMINISTA

La morenista rindió protesta como jefa de Gobierno de la capital del país y aseguró que durante su mandato se llevará a cabo una "revolución pacífica" de las mujeres; anunció la edificación de un piso peatonal sobre la Calzada de Tlalpan. | A18-A19 Y A20 |

ASEGURA QUE SU MANDATO SERÁ "DE PUERTAS ABIERTAS"



Brugada llama a una revolución pacífica de las mujeres

Tras rendir protesta como jefa de Gobierno, subraya que trabajará por el segundo piso de la transformación; **asegura que gobernará para todas y todos los capitalinos, en especial para los que menos tienen**

FRIDA SÁNCHEZ Y OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras rendir protesta como jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el Congreso local, Clara Brugada Molina afirmó que en la capital del país la transformación consistirá en hacer una “revolución pacífica” de las mujeres con miras a construir una sociedad en la que el género no sea causa de desigualdades.

“Una revolución de las mujeres que luche por la libertad, la justicia y la felicidad para todas, porque recordemos que ninguna mujer será libre hasta que todas seamos libres. Nuestra demanda y nuestra lucha es simple: una sociedad en la que el género no sea causa para la desigualdad”, enfatizó.

Acompañada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con quien indicó que trabajará para construir el segundo piso de la transformación, Brugada Molina se autodefinió como una mujer fe-

minista que siempre ha luchado por la igualdad plena.

Se dijo convencida de que una revolución pendiente con la historia es una que permita liberar a las mujeres de la idea de que no hay otro destino y en la que se valore que 24.3% del PIB lo genera el trabajo de cuidados, el cual generalmente realizan las mujeres, un trabajo sin remuneración y que “parece esclavitud”.

Se pronunció porque esta revolución de las mujeres sea para brindar libertad, justicia y felicidad para todas y añadió: “Qué mejor momento que ahora que en México hemos logrado por primera vez que una mujer llegue a la Presidencia de la República, ahora que es tiempo de mujeres, por eso convoco a las capitalinas a seguir luchando y no permitir ningún retroceso”.

“Presentaré una iniciativa, para establecer el Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, que implica la implementación de una especializada y robusta red de

infraestructura y servicios de cuidado con centros de cuidado y desarrollo infantil, casas de día para personas mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad y unidades de servicios para la vida cotidiana con comedores, lavanderías, servicios de relajación”, detalló.

En su mensaje ante el pleno del Congreso, que duró poco más de 40 minutos, Clara Brugada se comprometió a hacer un mandato “de puertas abiertas” y con acciones que mejoren la vida de las y los capitalinos y afirmó que asume la titularidad de la Jefatura de Gobierno con la “indeclinable voluntad” de cumplir el programa de gobierno que propuso durante su campaña.

Primeras acciones



La mandataria resaltó que gobernará para todas y todos los capitalinos, pero en especial para quienes menos tienen; además, se comprometió a cogobernar la Ciudad con las y los alcaldes sin importar su origen partidista.

“Trabajaré con las 16 alcaldes y alcaldes de esta Ciudad para atender juntos problemas que afectan a los ciudadanos. Sin importar su origen partidario vamos a trabajar juntos”, dijo.

Entre las primeras acciones que realizará en sus primeros días como jefa de Gobierno está convocar a la instalación de un cabildo metropolitano, en el que participen el gobierno federal, así como los estados metropolitanos para hacer una política común en materia de agua.

“Calculo que en 18 años nos pongamos lograr el equilibrio hídrico de la Ciudad de México”, para lo que informó que presentará al Congreso local una serie de iniciativas en materia de gestión de agua para largo plazo.

Por otra parte, anunció que este lunes 7 de octubre pondrá en marcha el primer gabinete de seguridad de su administración, el cual contará con la asesoría de la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Ofrecen trabajo conjunto

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, destacó que en la Ciudad y en el país se viven tiempos de cambios profundos, pues es tiempo de las mujeres.

Al emitir un mensaje durante la toma de protesta de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la morenista señaló que esta victoria de las mujeres representa el más hondo y significativo parteaguas de la vida política, social, económica y cultural del país.

En los posicionamientos de los distintos grupos y asociaciones parlamentarias, hubo buenos deseos y expectativas altas para la jefa de Gobierno. Incluso los legisladores de oposición dejaron las críticas atrás y le desearon éxito a la administración entrante, aunque advirtieron que serán críticos.

Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, dijo que su bancada seguirá velando por más y mejores derechos para la ciudadana-

nía, como la eutanasia y la regulación de la marihuana y alzarán la voz para decir “que en esta Ciudad no manda un partido”.

Andrés Atayde, coordinador del PAN, apuntó que imaginan una Ciudad que promueva una plena coordinación entre los tres niveles de gobierno. “Seremos una oposición crítica, responsable, pero también seremos una oposición leal a las reglas democráticas, fieles a nuestros principios y votantes, firmes en nuestros posicionamientos, pero también muy propositivos para resolver los múltiples problemas que tiene la Ciudad

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, le recalcó a la jefa de Gobierno que cuenta con las diputadas y diputados de la transformación para dotar a la Ciudad de las 100 utopías, los programas sociales y agua para toda la Ciudad.

Al respecto, Jesús Sesma, del PVEM, comentó que hoy se pone la primera piedra del segundo piso de la transformación en la Ciudad de México, y remarcó que ahora la ruta de la capital es más clara que nunca.

Ernesto Villarreal, del PT, dijo que en la Ciudad las utopías se hacen realidad y es muy reconfortante para el corazón que una mujer formada en los valores y principios históricos de la izquierda gobierne la Ciudad. ●

“Qué mejor momento que ahora (...) que es tiempo de mujeres, por eso convoco a las capitalinas a seguir luchando y no permitir ningún retroceso”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

24.3%

DEL PIB

es generado por el trabajo de cuidados, que regularmente es realizado por mujeres, sin remuneración.



Acompañé a Clara Brugada a su toma de protesta como jefa de Gobierno. Vamos a trabajar juntas por la Ciudad, capital de todas y todos los mexicanos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



Clara [Brugada] le va a poner el segundo piso a lo que hemos hecho. Lo que está planteando es un cambio social muy de fondo”

MARCELO EBARD
Secretario de Economía





Habrá una oposición seria y responsable que acompañará en los temas importantes y a constatar con toda firmeza cuando no estemos de acuerdo”

SALOMÓN CHERTORIVSKI
Excandidato a la Jefatura de Gobierno



Seremos una oposición crítica, responsable, (...) pero también muy propositivos para resolver los múltiples problemas que tiene la Ciudad”

ANDRÉS ATAYDE
Líder del PAN en el Congreso



No seré un alcalde que todo el tiempo esté oponiéndose a los planes de la nueva administración, por el contrario, queremos trabajar de la mano”

CARLOS ORVAÑANOS
Alcalde de Cuajimalpa



Los gobernadores electos de Chiapas y Puebla, Eduardo Ramírez y Alejandro Armenta, respectivamente, saludan al secretario de Gobierno, César Cravioto y al edil de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.





La presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, tomó la protesta de Clara Brugada como jefa de Gobierno; la acompañaron la presidenta Claudia Sheinbaum y Martí Batres



Al frente de todas, Claudia Sheinbaum

ELENA PONIAKOWSKA
CULTURA

Al frente de todas, Claudia Sheinbaum

ELENA PONIAKOWSKA

Como periodista y escritora, pienso que el hecho de que Claudia Sheinbaum dirija nuestro país en los próximos seis años fortalece nuestra fe en nosotras mismas y alienta nuestro afán de superación. A raíz de su triunfo, muchas aspirantes a universitarias insistirán en su carrera, muchas dependientas en tiendas, muchas deportistas, enfermeras, secretarias en oficinas sentirán que pueden lograr un reconocimiento inesperado. De ahí que sea tan importante la aseveración de Sheinbaum: “No llego sola, llegamos todas”, el lema más alentador de los años recientes.

Al lanzar esas palabras desde la plaza pública, fortaleció nuestra vocación por el estudio y nuestro deseo personal de superación. Además de enaltecernos, su nombramiento nos hermana, porque a su lado sentimos que también nosotras podemos superarnos y destacar en nuestro empeño. Su insistencia en el “No llego sola, llegamos todas” da en el clavo de nuestras inseguridades y la imagen que tenemos de nosotras mismas.

Varias mujeres vivimos el triunfo de Claudia Sheinbaum como personal. “Indudablemente –plantea la feminista Marta Lamas–, la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia es un hecho histórico y simbólico, pero lo que me parece más significativo es que sea precisamente Claudia la que llegue al poder, porque ella tiene un proyecto para las mujeres. Su eslogan, “No llego sola, llegamos todas”, nos asegura que ha vivido los conflictos que tenemos las mexicanas que conciliamos trabajo y familia. Claudia sabe lo que es tener un hijito enfermo en casa y no poder llegar al trabajo o desvelarse para terminar la tesis.

“Claudia plantea echar a andar su proyecto del Sistema Nacional de Cuidados con las jornaleras agrícolas y las obreras de la maquila. Tengo la certeza de que ese proyecto será la palanca para lograr un cambio estructural en nuestra sociedad. Lo del espacio público, el espacio privado, el tema del cuidado a las personas mayores o con alguna discapacidad, y el caso de enfermos que se quedan amarrados en casa para que no se extravíen preocupa desde siempre a nuestra sociedad. Claudia apunta a un cambio estructural importantísimo. Por eso, más allá del hecho simbólico e histórico, me parece que su mandato va a cambiar la vida de las mujeres en nuestro país.

“También pienso que no hay que mistificar ni creer que por ser mujer va a dejar de cometer errores. No, no, Claudia es un ser humano. En los países en los que una Presidenta se equivoca suele decirse: ‘¡Ah, las mujeres no saben gobernar!’ Hay que tener una mirada equilibrada, en el sentido de reconocer que lo importante y significativo del momento que ahora vivimos es que Sheinbaum llegue al poder, porque ya ha demostrado que sabe gobernar.

“Me preocupan las expectativas en situaciones que nos importan mucho a las mujeres, porque no van a cambiar pronto; por ejemplo, el tema de los feminicidios, que no va a poder resolverse en sus seis años de gobierno, porque se trata de una violencia estructural del microcapitalismo que ahora vivimos; va a poder sentar cimientos para una política distinta, y a lo mejor en tres sexenios lograremos, gracias a su gestión, acabar con los feminicidios en la Ciudad de México.

“Claudia no tiene una varita mágica con la que pueda acabar con esa barbaridad y ese horror que son los feminicidios y la violencia contra las mujeres, porque también hay que acabar con la violencia de los hombres. Yo diría: congratulémonos de que llega Claudia Sheinbaum, pero al mismo tiempo también démosle la oportunidad de sentar las bases para los cambios que queremos, y no nos hagamos ilusiones de que por ser mujer ella va a poder cambiarlo todo.”

La documentalista Soco Aguilar se entusiasma: “Ella me cae muy bien. Me parece maravilloso que llegue a la Presidencia porque las mujeres siempre estamos sometidas a las decisiones que toman los hombres. Espero con todo mi corazón que Claudia, tan preparada, logre para nosotras esta independencia de acción y decisión”.

“Soy Carolina Aranda, tengo 27 años. Terminé mi licenciatura en literatura en la Universidad de las Américas, Puebla. El primero de octubre me levanté y me sentí diferente porque Claudia es mi presidenta. En lo primero que pensé fue en todas las brujas que quemaron en la hoguera en el siglo XIV; pensé en las mujeres de la Revolución Mexicana, como Jesusa Palancares; en las mujeres que buscaron a sus hijos desaparecidos, como Rosario Ibarra de Piedra, y en otras a quienes todavía les desaparecen a un hijo cuya ausencia se convierte en un sufrimiento cotidiano.”

“Yo soy María Martínez; tengo dos hijos, Alejandro y Nayeli; tengo 55 años y soy trabajadora del hogar. Tener ese empleo me ayudó mucho a mantener a mis dos hijos; mi hijo Alejandro Ramírez tiene 18 años, terminó su carrera



de ingeniería en transporte en el Politécnico... Me enorgullece haber podido ayudarlo al emplearme en el quehacer doméstico. Me da gusto que una mujer dirija al país, porque siento que vamos superándonos, que ya hay más igualdad. Ahora veo que más mujeres estudian.”

“Soy Yunuhen González y soy bailarina de folclor. Como mexicana, me emociona que seamos un referente al tener a la primera presidenta. Brasil, Argentina, Chile, Costa Rica, por mencionar algunas naciones, ya lo lograron, y si bien en México las mujeres se han responsabilizado de cargos públicos de gran relevancia, la Presidencia parecía inalcanzable. Recuerdo que la primera vez que fui a votar, Patricia Mercado era la única mujer que contendía por la Presidencia de México; le siguió Josefina Vázquez Mota y ahora gana Claudia Sheinbaum, para mi beneplácito. En estas elecciones de 2024, me parece que el papel de la mujer en la política tuvo la suficiente contundencia para fincar dos opciones; dejar de ser una ‘representación femenina’ en sus respectivos partidos para convertirse en protagonistas de la gran contienda electoral. Ahora, con Claudia Sheinbaum en la Presidencia, hay esperanza, porque su triunfo es un ejemplo a seguir para miles de mujeres y niñas que sueñan con llegar tan lejos como sea posible. Cuando la Presidenta dice: ‘No llego sola, llegamos todas’, su mensaje es formidable, porque miles de madres, estudiantes, jornaleras, artesanas confían en que ella hará un gran trabajo como la primera Presidenta de México.”

María Consuelo Mejía, quien fue directora de Católicas por el Derecho a Decidir nos comparte: “Por primera vez en sus 200 años como República, México tiene una Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, física, ingeniera ambiental y de la energía; en sus palabras, científica humanista con profundo amor a su patria y a su pueblo.

“En México, el machismo sigue siendo una actitud dominante en las relaciones entre mujeres y hombres, así como la misoginia que se expresa en los altísimos niveles de violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas. En este país machista y misógino ganó Claudia con 35 millones de votos, más que los que obtuvo López Obrador en 2018, y con una distancia de 30 puntos de su más cercana contendiente. Un triunfo realmente histórico.

“Claudia Sheinbaum enarbola un proyecto de nación progresista e incluyente, que ha denominado el ‘humanismo mexicano’, en el que, como su antecesor, pone en el centro a las clases más desprotegidas: por el bien de todas y todos, dijo en estos días, primero las mujeres indígenas, primero las pobres.

“Sin duda alguna, para implementar sus políticas, enfrentará obstáculos y tendrá que resolverlos con el apoyo de un excelente equipo de gobierno y de los 35 millones de personas que votaron por ella. Temas como las consecuencias del cambio climático, el narcotráfico, la violencia generalizada, el equilibrio político necesario para fortalecer la democracia, la escasez de agua y el posible triunfo de Trump, tendrán que ser abordados de manera prioritaria. ¡No la tiene fácil nuestra primera Presidenta!”

A mis 92 años (71 en el periodismo), la emoción de ver a Claudia Sheinbaum llegar a la Presidencia es inmensa. En mi niñez y en mi juventud supe de reinas por un día y princesas que perdían su zapato, como Cenicienta, y eran rescatadas por un hombre, pero nunca imaginé que una mujer rescataría a todo un pueblo; nunca pensé que a México lo gobernaría una universitaria, una luchadora social, la hija de la científica Annie Pardo, a cuyo lado me senté en la toma de posesión del primero de octubre y no supe decirle qué orgullo sentí de estar ahí junto a ella y de compartir el triunfo de Claudia Sheinbaum Pardo.

